

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23577 *Resolución de 12 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 219, de 12 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Pintor/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Albañil de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Socuéllamos, 12 de noviembre de 2025.–La Alcaldesa, María Concepción Arenas Mulet.